



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2248, 2605, 3949/2022, 3905/2023, 2378, 3636/2024 y 1271/2025; Contrato de fecha 14.07.2022; Memo Nro. 232 de fecha 10.02.2026; Certificado de Conformidad de Nro. 68 de fecha 09.02.2026; Certificado de fecha 10.02.2026 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago Enero/2026; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11679932966.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222248 FAL	10250	02/02/2026	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA INTERFACTOR S.A.	2152206001018	20.250.410	20.250.410
TOTAL					20.250.410	20.250.410

La cantidad de :

VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 20.250.410


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 24 FEB 2026
 EG: 504 CH: _____

v. 80